

TIERRA SORIANA

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

AÑO VI

La Moderna.

(Instalada en el local que ocupó el H. del Comercio)

JOSÉ SAENZ
Collado, 9 (TIERRA SORIANA) — SORIA

Elegante y lujoso comedor. Higiénicas habitaciones. Trato esmerado. Precios económicos.

Los sucesos de Marruecos

(De nuestros corresponsales, de Madrid y Barcelona, señores Perpén, P. A., y Forqué.)

Nuestras tropas
Larache, 15.—Con motivo de la festividad del día se ha celebrado una misa de campaña á la que han asistido las fuerzas de Infantería de Marina, aquí destacadas y toda la colonia española.

Después de la misa las tropas desfilaron ante el Jefe Sr. Dueñas y el Consul Sr. Zugasti.

El Comandante del «Cataluña» ha accedido á que la banda de música de las fuerzas de Infantería de Marina, toque en la Plaza de Larache, conforme solicita la colonia española.

Convoy á Alcazarquivir
Hoy saldrá un convoy de 15 mulas y 10 camellos, conduciendo víveres á las fuerzas de Alcazarquivir.

Irán dando escolta, 75 soldados de Infantería de Marina.

El destacamento de Ras-Ramel Mañana se hará el relevo de los 50 hombres que guarnecen este destacamento.

Irán, el teniente Bugayo, dos sargentos, ocho cabos y treinta y nueve soldados.

En Peñón de la Gomera
Peñón de la Gomera 15.—Reina absoluta tranquilidad en esta plaza.

Las relaciones con los kabiléños no han sido nunca mejores que actualmente.

Varias señoritas, que acompañadas de algunos marineros han recorrido la costa, han recibido obsequios y agasajos de los kabiléños.

Loyalidad á España
Centa 15.—Los moros fronterizos que tienen noticias de la ocupación de Larache por nuestras tropas llegan preguntando noticias.

Se muestran satisfechos de que España esté cordial con ellos.

El propietario de los manantiales Benzu, vendidos á España fué apresado por varios kabiléños de Al-Ainxa.

Al tener el general Alfau, noticias de lo sucedido, ordenó que salieran fuerzas del ejército á libertar al prisionero.

Casa de Viajeros

(Situada en el local que ocupó el H. del Comercio)

DE — JOSÉ SAENZ —
Casa de Viajeros
Soria, 9 (TIERRA SORIANA) — SORIA

Elegante y lujoso comedor. Higiénicas habitaciones. Trato esmerado. Precios económicos.

Sábado 17 de Junio de 1911

Branquero concertado



SOPORTA

NUM. 196

mixta, como la más adecuada á las circunstancias y al deseo de evitar dificultades que graven la situación. Las circunstancias que pesaron en el ánimo del Sr. Zúgasti eran suficientes en el sentir del Gobierno, para justificar la determinación: autoridad en Alcázar, ejercida desde lejos, sin suficiente interés, por Ralsu; incertidumbre en cuanto á la permanencia de éste en sus funciones, representación de su autoridad (el jefe) en el lugar, aceptada no de buena voluntad, y por ende no bien secundada por los notables, fuerzas indígenas dentro (la guarnición) y fuera (la mehalla de Ben Dahan) de la localidad, con organización exclusivamente marroquí, con mandos diferentes, con peligro de chocar una con otra, habiendo dado numerosas repeticiones de su indisciplina, alarma en la población, prolongada durante varias semanas; efecto moral deprimente de las atrocidades contra los Ben Mailek; hecho concreto (el suceso de la noche del 7 al 8) que aumenta la agitación. Si todo esto no se reputa suficiente, será porque se sostiene el criterio de que en estas materias sólo se puede castigar daños irremediables y no se debe prevenir que ocurran; pero cuando se tiene á su cargo el cuidado de vidas y haciendas, no cabe inspirarse en ese principio, tanto más cuanto que la preventión se ejerce en términos que permiten continuar funcionando normalmente los organismos jerifianos,

Parque incendiado

Melilla 15 (23'30 noche).—A las seis de la tarde se ha declarado un violentísimo incendio en los almacenes del Parque de suministro militar situado á inmediaciones del Cuartel del Zoco de Triana. Poco después el voraz elemento se extendió á cuatro almacenes que contenían cada uno 2.500 quintales de paja. La carencia de agua dificulta la extinción. Ahora llegan el capitán general, otros generales y fuerzas de distintos cuerpos.

El incendio amenaza á propagarse á otros almacenes. En los barracones se abren, para impedirlo zanjas. Desde la plaza se divisan enormes llamas que ofrecen un fantástico aspecto.

Melilla 15 (12 noche).—Continúa el incendio sin que los trabajos que para extinguirlo se realizan sean suficientes, pues la carestía de agua imposibilita atajar las llamas que cada vez toma más incremento por el aire bastante fuerte que sopila.

El general Aldave ha ordenado que acudan á sofocarlo la cuarta parte de las fuerzas de todos los cuerpos, relevándose cada seis horas.

Tranquilidad en nuestras posiciones

Melilla 16 (2 madrugada).—Desde Zeluán marchó un convoy á Zalo, sin novedad.

Mañana efectuará un paseo militar por las regiones de Yazanem y Mediaa el regimiento de Melilla.

SOPORTA

Lucha entre kabiléños.

Los kabiléños de Benibuyagi sostienen una encarnizada lucha, sabiéndose que ha habido cuatro muertos, siendo dos de éstos, soldados desertores de la legión extranjera de Argelia. También se tienen noticias de que hay muchos heridos.

La prensa mundial

La opinión, no obstante estar absolutamente dividida, se muestra más inclinada á reconocer la audacia del gobierno francés, que á censurar la determinación del gabinete español.

L'Humanité (socialista), dice en un artículo firmado por Jaurés:

«Y cuando España, irritada por las maniobras desleales, sublevada por una política que la escarnece, herida doblemente en su orgullo por una expedición militar que le robaba su parte de influencia en Marruecos y por las ridículas mentiras con las cuales se la quería embauchar, cuando España, entregada á su vez á sus coloniales por el contagio de la codicia de los nuestros y por la excitación del amor propio nacional se resuelve á copiar nuestros trucos, á apoderarse de nuestros pretextos, á emplear en su provecho nuestra invención bufas, cuando mete la mano á hinca el diente por el solo derecho de la fuerza, brutal e hipócritamente que ensayamos nosotros de robar entero, cuando ella se calza los zapatos de embustes que nosotros hemos arrojado destalonados y sucios en el camino de Fez, nuestros coloniales virtuosos, nuestros gobernantes previsores y verídicos, toman el aire del pudor ofendido. El rubor de la verdad escarneida sube á sus rostros. Tienen en el alma la noble indignación del derecho y ultrajan á España, cuyo crimen es el de haber, tardía y parcialmente, copiado su crimen y su mala fe»

La Lanterna (radical), en su editorial se expresa así:

«España emprende la ocupación de territorios marroquíes sin razón y sin derecho, contra la voluntad del Sultán y violando las reglas internacionales.

Se expone de ese modo á representaciones diplomáticas y á la intervención de Europa.

En *L'Action* (radical socialista) M. Beranger dice:

La ocupación armada de España en Larache y El Ksar imprime una nueva vuelta á la rueda de este engranaje marroquí, del cual hemos señalado los peligros al Gobierno y al país. A pesar de los optimismos, el engranaje no ha cesado en su marcha. Después del diente francés, el español; ¿cuándo vendrá el alemán?

La Gaceta de Voss:

«Detened al raterol», he aquí lo que se grita en Francia, porque manos que no son francesas se posan en el pacto marroquí. La unidad franco-española ha hecho bancarrota; los franceses pensaban comerase el pastel, y dejar al-

gunas migajas á los españoles; pero el general D'Amia es, espíritu claro, les aconsejo desconfiar de España. Fué castigado, pero en el fondo tenía razón.

Los españoles, indudablemente habrían esperado algún tiempo antes de coger los frutos maduros, si Francia no hubiese sacudido tan pronto el árbol narroquí, y como todos los frutos caían al rededor de ellos, los españoles han cogido los que han podido, á pesar de los gestos desagradables de Francia. Pero en Francia se grita: «¡Al raterol!» Es verdaderamente un espectáculo delicioso ver á los franceses administrar á España reproches de hipocresía y violación de tratados, que ellos han merecido mucho tiempo antes.

El ferrocarril de Castejón

Dificultades encontradas en el Senado y que no fueron ni pudieron ser previstas por cuantos han puesto su decidido concurso para que deje de ser proyecto, lo que ya debía ser realidad, han retrasado la aprobación en la Alta Cámara del aumento de subvención para el ferrocarril de Soria á Caspején.

El Sr. Canalejas, que sin duda siente por esta obra grandes sacrificios, se muestra contrariado por esta dilación, pero reitera sus promesas de convertir en ley el proyecto, y ayer envió á nuestro activo Alcalde el siguiente telegrama:

«Madrid 16.—Presidente Consejo Ministros al Sr. Vicén.—Salude afectuosamente en mi nombre á la Junta gestora y lleve á su ánimo la seguridad absoluta de que así como venciendo hasta ahora dificultades, que parecían insuperables, se aprobase el proyecto en el Congreso, pronto se aprobará en el Senado. No puede menos la justicia de su causa y mi gran amor á Soria.»

Bien merecen el público agraciado de los sorianos esas promesas de su antiguo Diputado á Cortes.

De Madrid

El Consejo de Ministros.

El Consejo de Ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia del rey, fué de poca duración y no revistió importancia, según manifestó después el Sr. Canalejas.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, se ha ocupado de los asuntos más culminantes de política exterior e interior acaecidos en la última semana.

Respecto Marruecos el Sr. Canalejas informó al rey de que se hallaba cerrada hace dos días la barra de Larache á causa del fuerte viento Poniente que reina.

A pesar de esto no se han interrumpido las comunicaciones con Alcázar y Larache, gracias á las

estaciones radiotelegráficas instaladas.

Por lo tanto si algo anormal ocurriese en los citados puntos el Gobierno lo conocerá inmediatamente.

El Sr. Canalejas leyó un extenso telegrama oficial de Melilla.

Este despacho confirma el incendio de unos almacenes de paja de la Administración militar. El fuego continúa, trabajando los soldados para su extinción.

No hubo desgracias personales.

Añade el telegrama que en Alhucemas se han visto estos días algunas hogueras convocando a una reunión en el zoco del Arba.

En esa reunión los agentes franceses han propalado la noticia de que los españoles tenían el propósito de enviar a Alhucemas siete barcos con tres columnas de desembarco, pero no produjeron el resultado apetecido porque los propios moros dijeron en el zoco del Arba que mientras los españoles no avancen más, no hay motivo para hostilizarlos.

Añade el telegrama que el día 13 hubo tiroteos entre las kabilas de las inmediaciones de Alhucemas, resultando tres muertos y cinco heridos.

Por último, el telegrama dice que continúan en Melilla los pasos militares y el relevo de fuerzas sin novedad.

Desmintió el Presidente la noticia publicada por un periódico de la mañana sobre supuestos disgustos en Alcazar entre franceses y españoles.

Después del Consejo se firmaron diferentes decretos, entre ellos los siguientes:

Marina.—Promulgando la ley regulando el ascenso de los sargentos de Infantería de Marina.

Hacienda.—Autorizando al ministro para leer en las Cortes varios proyectos de petición discreto.

Los monárquicos portugueses

Madrid 16.—El Sr. Canalejas ha enviado un emisario especial a Orense y Pontevedra para informarse del descubrimiento de los vagones con armas, destinados a los monárquicos portugueses. Los informes que tenía hoy el Presidente eran los de que se habían capturado cuatro vagones con grandes cañones. Abierto uno de ellos se encontraron armas, algunos machetes y municiones. Aquellas consistían en fusiles viejos.

El hallazgo ha sido puesto á disposición del juzgado militar que es quien instruye diligencias.

Las armas fueron desembarcadas en Villagarcía por un buque alemán.

El arte decorativo

A las tres de la tarde han asistido los reyes y el Jefe del Gobierno al Palacio de Bellas Artes del Retiro con objeto de inaugurar la exposición de arte decorativo.

Los debates parlamentarios

El conde de Romanones confió esta mañana con el Jefe del Gobierno sobre los debates parlamentarios.

El Presidente del Congreso no se reunirá á los jefes de las minorías para tratar de la aprobación de los créditos.

Únicamente hablará asistiendo con ellos sobre esa cuestión.

Perpéto.

DE BARCELONA

(De nuestro corresponsal especial)

Suicidio.

Barcelona.—Desde una ventana de la calle de Guardia, se arrojó una mujer llamada Claudia Fernández, causándose tal herida que falleció al llegar al dispensario del distrito.

La huelga de Tarrasa.

A consecuencia de haberse declarado en huelga los albaniles de Tarrasa, han quedado sin trabajo los carpinteros y otros obreros del ramo de construcciones.

Como a esto, hay que añadir la huelga general de tejedores la situación en aquella ciudad resulta que es muy grave.

Accidente y Desgracia

En el tobogán instalado en el Parque y debido a la aglomeración de público, se rompió una barandilla, cayendo varias personas desde considerable altura.

En el dispensario de la Barcelona fueron auxiliados seis individuos, que presentaban lesiones a consecuencia del accidente, el cual produjo gran alarma entre el gentío que se encontraba en el indicado paseo.

Tropas a Pamplona

En dos trenes militares marchó a Pamplona el regimiento de cazadores de Almansa.

Despidieron á las fuerzas el general Weyler, otros varios generales y buena número de jefes y oficiales de la guarnición.

Robo importante

En las oficinas de la compañía naviera «La Isla Marítima» se ha cometido un robo de importancia.

Los ladrones se llevaron 2.000 duros en metálico y varias alhajas. La policía busca activamente á los autores del robo.

Riña-Suicidio

En la carretera de la Cruz Cubierta riñeron dos sujetos, resultando uno de ellos con una puñalada en la testa derecha. El herido ingresó en el Hospital en gravísimo estado y el agresor se dio á la fuga.

En aguas del puerto ha aparecido el cadáver de una joven de unos 23 años, decentemente vestida y muy agraciada. Se desconocen las causas de la desgracia, aunque se supone que se trata de un suicidio. El cadáver no ha sido identificado.

Folque

Los crímenes

Otro avaro

El secuestro de un padre.—Bien, mal pagado.—Hijos desnaturalizados — Mujer contra su esposo.—Se impone el castigo.

Anoche llegó á nuestra redacción, la denuncia de un hecho repugnante, cometido en un pueblo de esta provincia, y en el que intervienen, como agentes activos, un hijo y una mujer que conspiran contra su padre y marido, respectivamente, y en cuyos hechos delictivos, han recibido el auxilio de un secretario de Ayuntamiento.

Esto, se deduce del escrito, que llegaba á nuestras manos en las primeras horas de la tarde de ayer.

La gravedad de los hechos que se nos comunicaban no permitía que los hicieramos públicos, sin

antes procurar su confirmación, y al efecto, un compañero nuestro, que tuvo conocimiento de que en Soria se hallaba quien podía darle referencias completas y verídicas, se entregó á la amarga tarea informativa, con bastante éxito.

No existía ya duda de la existencia del delito que se nos denunciaba, y cuando esta mañana nos disponíamos á comenzar nuestras cotidianas tareas, ha llegado á nuestra redacción un anciano de baja estatura, pobremente vestido, de barba hirsuta, y con la contracción de un dolor inmenso, marcado en su frente sexagenaria.

Nos ha dicho que se llamaba Santiago Vinuesa Ropero, que era vecino de Nodal y que venía a nosotros, como había acudido a otros periódicos, en demanda de justicia y auxilio.

Nos ha dicho que se llamaba Santiago Vinuesa Ropero, que era vecino de Nodal y que venía a nosotros, como había acudido a otros periódicos, en demanda de justicia y auxilio.

En Septiembre próximo hará tres años, que Santiago Vinuesa y su mujer Antonia Verde, cedieron sus bienes á sus hijos Domingo y Rosa, aquel de 28 años de edad, soltero y residente en Nodal, y ésta, de 24 años, casada con un vecino suyo apodado Mallo, y residentes, ambos en la República Argentina.

La cesión de estos bienes, se hizo por medio de escritura privada, para evitar gastos, y se firmó, además, una contraventa de la renta que Domingo y Rosa habían de dar á sus padres, que era de 15 fanegas de trigo puro, leñas, vivienda, etc. entre otras varias condiciones, y la cesión de la mitre de riqueza correspondiente a otra hija suya, de 17 años de edad, llamada Aurea.

El hijo, al verse favorecido con la cesión de los bienes de su padre, se hizo dueño de la escritura abonó los derechos reales, correspondientes, y, con el auxilio de un secretario que por aquella época vivía en Nodal, dió el alta y baja, en el mes de Abril del año de 1909, con la particularidad de que el verdadero interesado, Santiago Vinuesa, no dió la baja de inscripción.

Cuando el secretario aludido se marchó del pueblo de Nodal, fue sustituido por Bernardo del Amo, quien al advertir semejantes irregularidades, para evitar disgustos mayores, exigió de la Junta municipal, volvieron á ponerse á nombre del padre cesionario, los bienes pécuarios.

Se inicia la venganza

Entonces Santiago Vinuesa se enteró de los trabajos de su hijo Domingo y le invitó á que se deshiciera el enredo, arreglándolo en debida forma, pero el hijo, lejos de atender los ruegos de su padre, propagó la noticia de que su padre estaba loco, y el día 8 de Mayo, cuando acababa de almorcazar el referido Santiago, entraron en su casa, Domingo, el alguacil del pueblo y otros dos vecinos.

Da éstos, uno negóse á servir los deseos de Domingo, pero los restantes, se abalanzaron sobre el Santiago y maniatándolo lo llevaron á una habitación con francas resistencias, donde quedó encerrado, fuertemente atado con una gruesa cadena que pendía del techo de la habitación.

133 días secuestrado

El supuesto demente permaneció 133 días, encerrado en una habitación, fuertemente atado de pies y manos, sin recibir la visita de sus familiares y cuidado como un verdadero demente.

Al cabo de este tiempo, aprovechando una ausencia de su hijo y un descubrimiento de su mujer y de su hija, desligose, y saltando los obstáculos que encontró, encaminose apresuradamente á dar cuenta de lo que le sucedía al Comandante de la Guardia civil de Calatañazor, quien no pudo prestarle socorro alguno, por ser Nodal de la demarcación del puesto de Villaciervos.

El asunto en el Juzgado.

El supuesto demente llegó el día 12 del actual á Almazán y ante el digno Juez de Instrucción del partido, D. Mariano Quintana y Bonifaz hizo la oportuna declaración de los hechos, tal como quedan relatados.

Intento de envenenamiento?

Santiago Vinuesa, nos ha dicho que hace ya tres años, compraron en Rioseco una cántara de vino que consumieron en su casa. Compraron otra cántara, y Santiago vió que á él le apartaban el vino en un botillo pequeño, averiguando después que querían envenenarlo, echando en el líquido sulfato de coobre.

Ante el Gobernador

Déspues de hacer la denuncia ante el Juzgado de Almazán, Santiago Vinuesa, vino á esta capital y se presentó en casa de un antiguo paisano suyo, que por desempeñar un cargo delicado para la tranquilidad de todos los ciudadanos, tenía conocimiento de que Santiago estaba reclamado por su esposa, según circular número 83 del Gobierno Civil de esta provincia, inserta en el B. O. de ayer.

El reclamado se presentó gustoso al Gobernador civil de la provincia, le hizo el relato de los hechos, en forma parecida á la presente, y el Sr. García Argüelles hizo que de su bolsillo particular se socorrirera á Santiago y se le habilitara un sitio donde dormir en la Inspección, no como detenido, sino como amparado de la primera autoridad civil de la provincia.

Un comentario

Nuestro deber de informadores nos obliga á publicar estas noticias, de cuya veracidad responde la firma del interesado.

Antes de cerrar este número procuraremos confirmar los hechos en el Gobierno civil.

En manos del Sr. Juez de Instrucción de Almazán está el asunto, y tal confianza nos merecen dignísimo funcionario judicial, que por descontado tenemos que en breve se confirmarán los cargos que Santiago Vinuesa, forzula contra su mujer, su hijo Domingo y su hija Aurea, así como de cuantos han intervenido en este asunto, ó se habrá reconocido oficialmente la demencia de ese pobre viejo, de barba enmaranada que á sus 60 años, siente seguramente en su alma, la tortura del dolor que causa la ingratitud de un hijo y una esposa.

Se separaron el matrimonio los desconocidos y cuando transcurrida una hora se le ocurrió Gregorio mirar sus cinco pesetas, vió con el asombro consiguiente que llevaba diez y siete pesetas de periódicos, pero pasadas una hora.

Aprendan los que reciben visitas de sujetos desconocidos.

Un caso parecido, ocurrió la última feria de San Esteban de Gormaz.

La víctima fué Julian Ortega, vecino de Alaló, que entregó 150 pesetas á cambio de 1.500 que se mularon entregárelo á él, Lorenzo Pérez, de 18 años, encadrado, natural de Zaragoza, residente en Madrid, detenido por el cargo de la Guardia Civil en el puesto de Burgo de Osma, alias Martínez Izquierdo, su sujeto, detenido también por la pareja de escolta de Aranda de Duero.

La guardia civil de Almazán Covaleda, ha recogido en estos últimos días, dos escopetas que usaban en sus respectivas dema-

No han ocurrido desgracias personales.

Detención de un radical

Valencia 16.

La policía ha

tenido y entregado al Juez,

dónde queda incomunicado,

Ricardo Martínez Juan,

de 22

de idas exaltadas y vendedor

periódicos libertarios,

autor de la colocación de la

na de la pasada madrugada.

Jaimistas y ferrovias

En la barriada Ruafá ha ha

do esta noche á las ocho una

lisiación entre tradicionistas y

rrouistas, cruzándose entre

dos bandos siete disparos sin

secundas. Han sido deteni

siete individuos de unos y o

tres

septiembre

noticias.

Para dar publicidad á la

sa crónica informativa que de

los sucesos de Marruecos y de

las más cuestiones de actualidad

Folque, P. A. y Perpén, re

mos bastantes trabajos de co

habíamos recibido.

Sirva

esto de contestación

nuestros queridos colaboradores

Del soto de Velaizán,

caparon, en la noche de

el actual, treinta y dos cab

rias mulares, que halló de

la Guardia civil de Berlanga,

nidas en las proximidades de

línea férrea de Ariza.

Al vecino de San Esteban

Gormaz, Faustino Hernando

el Trompico, de 23 años de e

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

**Curación de las enfermedades de la piel
y también de las llagas de las piernas**

LA SANGRE

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos, farmáceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y ecemas varicosas de las piernas, enfermedades sifáticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción también sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la economía.

Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez (y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en

todas las farmacias y droguerías de España.

Alguno, en lengua española, el grado de las enfermedades de la piel.

ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todos los personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

ESCORPÍAS

Máscara de la muerte

para la curación de la peste

para la curación de la peste